

## **NORMAS ESPECÍFICAS DE WATERPOLO PARA EL CURSO 2020-2021**

### **1. Nombre de las Actividades de Competición de la Disciplina Deportiva.**

WATERPOLO

### **2. Reglamentos de Juego de las Actividades de Competición de la Disciplina Deportiva.**

NO ES NECESARIO MODIFICAR EL REGLAMENTO

### **3. Normas de Actuación para las Competiciones o Actividades organizadas por las federaciones deportivas.**

1) Estas normas específicas son de aplicación para todas las competiciones escolares de waterpolo de categoría benjamín y alevín. Las competiciones de categoría infantil son competiciones federadas.

1) Todos los clubes que vayan a ser los encargados de organizar una competición escolar de waterpolo recogida en el calendario correspondiente deberán solicitar y recibir del ente correspondiente el aforo de la playa de la piscina (reflejado en la licencia de actividad y Plan de Autoprotección de la instalación).

2) El Responsable de Salud del Club, el jurado técnico y los auxiliares de mesa deberán estar presentes en la piscina al menos 15 minutos antes del inicio del calentamiento. El Responsable de Salud cumplimentará el Anexo A y tomará la temperatura de todas las personas indicadas anteriormente. Si la temperatura de alguna de ellas fuera superior a 37°C no le permitirá el acceso a la piscina.

3) El técnico, la técnica, el delegado o la delegada de cada club deberá presentar al Responsable de Salud en la puerta de acceso a la piscina designada a tal efecto, el anexo B cumplimentado en todos sus apartados excepto el de la temperatura. En la casilla de transporte se indicará: coche familiar, autobús del club, transporte público, ... El Responsable de Salud cumplimentará la temperatura en este Anexo. Si la temperatura de alguna de ellas fuera superior a 37°C no le permitirá el acceso a la piscina.

- 4) El Anexo A y todos los Anexos B se enviarán a la Federación con el resto de la documentación.
- 5) Todo el material específico que se vaya a utilizar en el partido (balones, conos, mesas, sillas...) deberá haber sido desinfectado correctamente antes del inicio del calentamiento.
- 6) De todos los componentes de un equipo solo podrá permanecer de pie el técnico o la técnica. El resto de los componentes que no esté compitiendo deberá permanecer en el asiento que se le haya asignado.
- 7) Ninguna persona podrá acceder a la piscina descalza, siendo obligatorio llevar, preferiblemente, chancletas o en su defecto calzas protegiendo el calzado.

#### **4. Normas de Actuación para los entrenamientos y sesiones a desarrollar en el seno de las entidades participantes.**

NO SE CONTEMPLA NADA ESPECIFICO